Noviembre, 2023

ASOCEX
ASOCIACIÓN DE ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO AUTONÓMICOS

OCEXBOLETÍN

ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO AUTONÓMICOS

II JORNADAS DE TECNOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

REUNIONES SEMESTRALES DE LOS OCEX

NOTICIAS OCEX
PÁG. 2

INFORMES OCEX
PÁG. 24

ASOCEX

LAS II JORNADAS DE TECNOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LAS INSTITUCIONES DE CONTROL EXTERNO ABORDAN LOS RETOS INFORMÁTICOS

Oviedo acogió en octubre las II Jornadas de Tecnología y Administración Electrónica en las instituciones de control externo, destinada a responsables de las áreas de Tecnología de la Información y Administración Electrónica de los órganos de control externo autonómicos (OCEX) y del Tribunal de Cuentas. La cita, organizada por la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, cuenta con la colaboración de la Asociación de Órganos de Control Externo Autonómicos (Asocex). Acudieron una treintena de personas procedentes de casi todas las ICEX.

Los asistentes debatieron durante dos días sobre asuntos como la implantación de la herramienta Fiscalicex y otros proyectos de programación para el análisis de datos, su explotación y el gobierno del dato; el teletrabajo: gestión de activos materiales e inmateriales; los servicios de la Administración General del Estado y el Esquema Nacional de Seguridad; la formación de personal de las áreas de TIC y seguridad, y la Comisión de Digitalización de Asocex.

Las II Jornadas de Tecnología y Administración Electrónica en las instituciones de control externo finalizaron con la elaboración de las conclusiones:

1. Estando el proyecto Fiscalicex ya en fase de producción en varios OCEX, se pone de manifiesto la inquietud tanto sobre la formación continua como la integración con los registros electrónicos de los OCEX, además del soporte de incidencias, determinando la necesidad de establecer un canal para su soporte.

Así mismo, se fija como objetivo que antes de finales de noviembre se imparta la formación destinada a los responsables de tecnología de los OCEX. (presencial o no) para la configuración, permisos, administración y censo de entidades.

2. Los OCEX entienden como imprescindible el tener accesibles desde Fiscalicex, para su consulta, los proyectos cerrados en TeamMate, sin que los usuarios deban cambiar ni de herramienta ni de entorno partiendo, en la medida de lo posible, del desarrollo realizado por la Cámara de Cuentas de Madrid.

3. Establecer un ámbito colaborativo en materia de contratación que permita disponer de un repositorio para compartir trabajos, facilitando la consulta de pliegos, modelos de licitación, criterios de solvencia técnica, contratos realizados y toda la documentación que fuera de interés. Se pide a Sindicatura de Comptes de Catalunya que añada un canal al respecto en el equipo de Teams "Colaboración ICEX TIC"

Así mismo, hay preocupación de lo que ocurre o puede ocurrir tras el desarrollo de trabajos por parte de terceros cuando finaliza su contratación, preocupando quien tiene el conocimiento y como se lleva a cabo la transferencia del conocimiento entre adjudicatarias de servicios.

4. Posibilidad de realizar contrataciones conjuntas, ya sea mediante convenios (como el del hosting de Fiscalicex) o a través de Asocex, si fuera posible, liderando iniciativas sobre la base de acuerdos marco o central de compras (por ejemplo, para licencias de uso).

5. Creemos que pueden iniciarse las reuniones de la Comisión de Digitalización de los OCEX, ya que la mayoría de los OCEX asistentes ha comunicado a su personal TIC su participación en ella.

6. Es necesario abordar las tareas para la puesta en marcha del archivo y se mantiene la preocupación a la hora de cumplir la ley, ya que el archivo electrónico es de obligado cumplimiento.

7. Los asistentes manifiestan distintas situaciones en relación con el análisis y explotación de datos. Destacan los altos costes de las herramientas existentes o, simplemente, expresando importantes limitaciones en su utilización por parte de los equipos de autoría. Se propone establecer un ámbito más colaborativo de trabajo, especialmente entre el personal informático de las ICEX, y estudiar el uso de nuevas herramientas de código libre.

8. Es necesario organizar sesiones formativas para los responsables de las áreas TIC de las ICEX, siendo especialmente interesante en el ámbito del Esquema Nacional de Seguridad. En este sentido, la Comisión de Digitalización puede intentar iniciar contactos con el CCN, por ejemplo, para impartir una formación que se adapte a nuestras organizaciones.

9. Dado el coste de los cursos de formación para perfiles TIC, sería deseable aunar esfuerzos que permitan organizar acciones formativas destinadas a estos perfiles o bien facilitar, si fuera posible, la asistencia a la formación que otras ICEX puedan incluir en sus planes de formación. ***(Pasa a la página siguiente).***

ASOCEX

(Viene de la página anterior).

10. Los responsables de Informática manifiestan el problema para relacionarse electrónicamente con los fiscalizados, ya que no pueden acceder a la infraestructura básica que permite el intercambio de asientos electrónicos de registro entre las AAPP (SIR). Ante una situación estancada desde hace años y a la que no se ve horizonte para su solución, se propone que los máximos responsables de las ICEX insten a la SGAD a buscar una solución inmediata por la que las ICEX tengan acceso al catálogo de servicios de la administración digital de la Administración General del Estado tanto actuales (SIR, CLAVE, PID…) como futuros. El acceso debería conveniarse directamente con los órganos de control externo, sin necesidad de pasar por un punto intermedio a través de la respectiva comunidad autónoma.

Como "novedad", somo conocedores de un borrador de un nuevo convenio que se ha distribuido entre las comunidades autónomas españolas, pero no hay ninguna señal sobre un convenio entre Administración e ICEX.

11. Los medios personales en las áreas de informática de las ICEX son escasos, tanto en número como en perfiles, por lo que entendemos que sería conveniente reforzar estas áreas.

12. Emplazamiento a diferentes sesiones online a partir del 2024 (cada 15 días) para tratar los temas que se consideraron relevantes por su importancia inmediata en algunos casos o por generar conocimiento compartido para ir abriendo líneas estratégicas en nuestras instituciones. Estas se realizarían utilizando el equipo de Teams "Colaboración ICEX TIC".

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS CONTROL EXTERNO EN EL SECTOR LOCAL

La Comisión de Coordinación del Tribunal de Cuentas y los Órganos de Control Externo en el ámbito local propuso en su reunión del 20 de noviembre efectuar una fiscalización sobre el estado de la implantación de las zonas de bajas emisiones por parte de las entidades locales. El objetivo de este trabajo sería verificar si estas zonas se han implantado tal y como exige el artículo 14 de la Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética.
Además, durante la reunión se revisó el estado de los trabajos de la fiscalización conjunta que está en curso sobre la eficiencia energética en edificios públicos. Asimismo, las instituciones de control externo compartieron sus programas de fiscalización en el ámbito local para el año que viene.
Al finalizar el encuentro se reunió la Comisión de la Plataforma de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales. En la reunión se comunicó la incorporación de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha en la Plataforma a partir del 1 de enero de 2024.
También se revisaron los últimos desarrollos de la plataforma y se presentó una modificación en el Portal de Rendición de Cuentas (www.rendiciondecuentas.es). Esta actualización permitirá consultar un mayor número de cuentas, acceder a la información de contratos y convenios de las entidades locales, y conocer el grado de cumplimiento de la remisión de la información sobre control interno

ASOCEX
ASOCIACIÓN DE ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO AUTONÓMICOS

ASOCEX

REUNIONES SEMESTRALES DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO EN LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

El pasado 19 de octubre la Conferencia de Presidentes de ASOCEX mantuvo su reunión semestral en la sede de la Cámara de Cuentas de Andalucía. El encuentro de trabajo tuvo lugar como acto previo a la celebración del XXXV Aniversario de la Institución.

Los miembros de la Conferencia aprobaron cinco nuevas Guías Prácticas de Fiscalización (GPF) relativas al área de gastos de personal; compra de bienes y servicios; subvenciones concedidas; gobernanza de la ciberseguridad; y gobernanza sobre las TI. Además, se procedió a actualizar algunas de las guías vigentes y se revisaron las tareas pendientes.

Se llevó a cabo una revisión y puesta en común de las fiscalizaciones relativas a eficiencia energética en el ámbito local y digitalización de la educación, en la que participan algunos de los OCEX miembros de la Asociación.

También se repasaron asuntos relacionados con las comisiones de formación y digitalización. Estas comisiones tienen como misión llevar a cabo, cada una en su ámbito, actuaciones de interés común para todos los órganos de control.

A nivel interno, se aprobaron los presupuestos de ASOCEX, correspondientes al ejercicio 2024.

Reunión con el Tribunal de Cuentas

Posteriormente, tuvo lugar otra reunión con el Tribunal de Cuentas en las que se compartieron los avances de los programas de fiscalización para 2023 y la previsión de programación para 2024.

También se analizaron los resultados de las últimas reuniones de coordinación en los ámbitos autonómico y local, así como el avance de los trabajos de las fiscalizaciones coordinadas que ya están en marcha.

LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO EN EL ÁMBITO AUTONÓMICO PROPONE LA FISCALIZACIÓN CONJUNTA DE LA PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE LA VIVIENDA PROTEGIDA

La Comisión de Coordinación del Tribunal de Cuentas y los Órganos de Control Externo en el ámbito autonómico, propuso en su reunión del 13 de noviembre efectuar una fiscalización conjunta de la promoción y gestión de la vivienda protegida en las Comunidades Autónomas, ejercicios 2022 y 2023, por considerarse un área de especial relevancia para el conjunto de la sociedad.

Además, durante la reunión, analizó la marcha de la fiscalización conjunta sobre la digitalización del sistema educativo que se lleva a cabo en estos momentos entre el Tribunal de Cuentas y algunos de los Órganos de Control Externo Autonómicos.

También, se analizaron la previsión de fiscalizaciones que se incluirán en los programas de actuación para el ejercicio 2024 en el ámbito autonómico.

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA/NAFARROAKO KONTUEN GANBERA

SESIÓN DE FORMACIÓN SOBRE CONTABILIDAD SOCIAL CON LOS RESPONSABLES DE PROYECTO HOMBRE NAVARRA

El pasado mes de octubre, la Cámara de Comptos contó con una sesión de formación sobre contabilidad social a cargo de dos responsables de Proyecto Hombre Navarra: su gerente, Alfonso Arana, y la directora técnica de la fundación Kristina Illescas. El objetivo de la iniciativa era conocer la labor de la ONG y, sobre todo, sus análisis sobre el retorno social de las ayudas públicas.

"La labor fundamental de nuestra fundación es atender a las personas con problemas de adicción y a sus familiares. Además, tenemos que poner en valor el reporte que nuestra fundación a través de su trabajo realiza para la sociedad. Un reporte que tiene un valor económico, social y emocional", explicó Arana.

Tras una introducción sobre el objetivo de la fundación, sus medios y programas, explicaron la metodología para conocer el valor social de su actividad y la monetización de dicho valor. Hicieron referencia al estudio realizado en 2018 por la Universidad de Deusto y la Fundación Navarra por la Excelencia. Su conclusión fue que cada euro invertido en Proyecto Hombre Navarra genera un valor social de 5,56 euros.

Arana e Illescas finalizaron su intervención explicando los retos de la fundación: impulsar la prevención, ofrecer los mejores tratamientos, atender a las necesidades emergentes, ofrecer recursos integrales a la población más vulnerable y colaborar con entidades y empresas en la promoción de la salud.

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA/NAFARROAKO KONTUEN GANBERA

ESTEBAN MORRÁS, PROTAGONISTA DE LOS "ENCUENTROS EN LA CÁMARA DE COMPTOS"

El 9 de noviembre, el empresario Esteban Morrás participó en los "Encuentros de la Cámara de Comptos", una iniciativa que tiene como objetivo acercar a nuestra sede a personajes de la vida social, política, económica y cultural de nuestra comunidad.

Esteban Morrás fundó Energía Hidroeléctrica de Navarra (EHN), una empresa semipública líder en su sector que llevó a Navarra a ser un referente en esta actividad. Actualmente, es el presidente de das-Nano y Veridas, empresa que cofundó en 2012 junto con Eduardo Azanza y que se dedica a crear productos y soluciones basadas en Inteligencia Artificial, destacando la Verificación Digital de Identidad y la inspección de materiales con ondas de Terahercio.

En el encuentro, habló de su vida, de su experiencia como secretario de la Mancomunidad de Pamplona y cuestionó la gestión de la administración pública, entre otras cosas. “Veo una administración pública más ineficaz hoy que hace 40 años. Por eso, creo que es necesario implantar medidas que evalúen el rendimiento de los funcionarios, que incentiven el rendimiento alto y que penalicen el rendimiento bajo”, afirmó Morrás.

FOTO: JESUS CASO, DIARIO DE NAVARRA

Finalizada la charla, respondió a algunas preguntas de los profesionales de la institución, centradas básicamente en las energías renovables y la inteligencia artificial.

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

REUNIÓN DEL PLENO DE LA SINDICATURA EN EL MONASTERIO DE POBLET

Los síndicos celebraron la reunión ordinaria del 21 de noviembre en el Real Monasterio de Santa Maria de Poblet, en Tarragona, conjunto histórico-artístico y principal exponente de la comunidad cisterciense en Cataluña. Con esta ya son tres las sesiones que la Sindicatura de Comptes celebra fuera de su sede en Barcelona, después de las dos anteriores que tuvieron lugar en el monasterio de Sant Pere de Rodes y en la 'Seu Vella' de Lleida. El Pleno que preside Miquel Salazar tiene entre sus objetivos, además de aumentar el impacto de los informes de fiscalización, mejorar la comunicación, la visibilidad y la colaboración con otras instituciones y entidades.

La reunión del Pleno tuvo lugar en la sede del Palacio Abacial, sede del Archivo Tarradellas. Los síndicos mantuvieron un encuentro con el Abad de Poblet, Octavi Vilà, y visitaron algunos de los espacios más emblemáticos de la abadía, de origen románico.

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

LA SINDICATURA EXPLICA SU TRABAJO EN LA COMISIÓN DE ECONOMÍA DE LA SALUD DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS

La síndica Maria Àngels Cabasés participó el 9 de octubre en una comida-coloquio organizada por la Comisión de Economía de la Salud del Colegio de Economistas para explicar el trabajo de la institución de control externo en el ámbito del sector público sanitario y las nuevas formas de auditoría que está impulsando la Sindicatura. La síndica intervino en una sesión sobre los "Organismos de control en las administraciones públicas de salud", que también contó con la intervención del interventor general de la Generalidad, David Canada.

El acto fue presentado y moderado por Miquel Arrufat, presidente de la Comisión de Salud del Colegio y director de Gestión Económico-financiera del Instituto Catalán de la Salud, y contó con la asistencia de gerentes y profesionales del área económica de hospitales y entidades de la red sanitaria pública.

COLOQUIO CON EL CLUB DE DIRECCIÓN PÚBLICA DE ESADE ALUMNI

La Sindicatura acogió el 14 de noviembre un coloquio del Club de Dirección Pública de Esade Alumni titulado "Checks and balances: cuanto más te observo, mejor te comportas". El síndico mayor, Miquel Salazar, y la síndica Anna Tarrach condujeron el coloquio con una treintena de miembros del Club de Dirección Pública, presidido por Leandre Mayola, exgerente Promoción Económica de la Diputación de Barcelona. Los síndicos explicaron los principales objetivos estratégicos de la Sindicatura de Comptes, que entre otros pasan por conseguir un mayor impacto de los informes de fiscalización mediante la realización de auditorías operativas con enfoque evaluador, para medir la eficacia, la eficiencia y la economía de las políticas públicas.

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

LA SCCV ACERCA SU LABOR A LOS ESTUDIANTES EN EL FORO DE OCUPACIÓN DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

La Sindicatura participó en el XXII Foro de Ocupación y Emprendimiento, que tuvo lugar los días 8 y 9 de noviembre en la Facultad de Economía de la Universitat de València con la asistencia de más de 3.000 estudiantes y la participación de más de 40 entidades entre privadas y públicas. En este certamen orientado a ofrecer información al alumnado sobre oportunidades laborales y profesionales en destacadas empresas y entidades públicas, la Sindicatura contó con un estand informativo y el síndic major, Vicent Cucarella, impartió una de las sesiones informativas previstas en el programa.

Decenas de alumnos pasaron por el estand interesados en las funciones que desarrolla la Sindicatura y las posibilidades de trabajar en ella. Personal de la institución informó sobre estas cuestiones, condensadas para el foro en una hoja informativa que está colgada en su página principal.

Estas cuestiones y otras muchas fueron explicadas en profundidad por el síndic major, Vicent Cucarella, al más de un centenar de alumnos que asistió a la sesión informativa ofrecida el día 9 bajo el título "La Sindicatura, una gran desconocida", que puede leerse en el enlace.

Cucarella fue desgranando las funciones de este órgano de control externo, su historia, su funcionamiento, los perfiles requeridos y la necesaria predisposición tecnològica. Por último, el síndic major respondió a las dudas de los asistentes, animándolos a plantearse la Sindicatura como una buena opción laboral. Más información, aquí.

SÁBADOS DE ACTIVIDADES LÚDICAS EN LA SINDICATURA: PÁDEL Y SALIDA CICLOTURISTA

Dentro de las actividades organizadas por el personal de la Sindicatura para compartir experiencias fuera del ámbito de trabajo, el sábado 28 de octubre tuvo lugar una salida cicloturista en la que los participantes disfrutaron recorriendo la vía verde del antiguo tren que transportaba la cosecha de naranja desde Carcaixent hasta los puertos de Gandia y Dénia. Casi 43 kilómetros que empezaron en la estación de tren de Carcaixent y acabaron en la de Tavernes de la Valldigna, combinando así dos medios de transporte sostenibles como son la bicicleta y el tren. Una salida lúdica y cultural en la cual no faltaron las oportunas paradas para disfrutar de los preciosos parajes, la visita al Monasterio de la Valldigna, el tradicional almuerzo valenciano para coger fuerzas y la ayuda mutua para resolver imprevistos como un pinchazo.

En la misma línea de fomento de las relaciones interpersonales, el sábado 23 de septiembre se celebró el I Torneo de Pádel de la Sindicatura, que reunió a un grupo de la plantilla en un certamen en el cual la competición y el compañerismo se dieron la mano.

Acompañados de familiares, amigos y otros compañeros de la Sindicatura, los participantes dieron lo mejor de sí mismos en una divertida jornada deportiva con entrega de trofeos a los ganadores y subcampeones y una parada para hidratarse y conversar. Además, una parte de las cuotas de inscripción, costeadas íntegramente por los participantes, se destinaron a una causa solidaria. Más información aquí

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

LA SINDICATURA, PRESENTE EN LOS PRINCIPALES CONGRESOS Y ACTOS INSTITUCIONALES DE ESTE OTOÑO

El auditor y director del gabinete técnico de la Sindicatura, Antonio Minguillón, compartió los conocimientos y la experiencia en ciberseguridad de la institución en el Congreso Nacional "La Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario. Gobernanza, Control Interno y Régimen Económico", celebrado los días 21 y 22 de septiembre en el Palacio Universitario del Cardenal Lorenzana de Toledo. A su vez, impartió el 25 de septiembre un taller sobre ciberseguridad en las entidades locales en la sede de Sevilla del Consejo General de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local (COSITAL).

Por otra parte, los pasados 5 y 6 de octubre se celebró en Palencia el III Congreso sobre Control Interno Local, al que asistieron el síndic major, Vicent Cucarella, el síndic Antonio Mira-Perceval, el técnico de auditoría Francisco Través, la técnica de gestión auditora Mª José Ariño y el auditor Joaquín Izquierdo, quien además participó como ponente en una de las mesas redondas del congreso.

Tampoco faltó presencia de la Sindicatura en el XIII Congreso Nacional de Innovación y Servicios Públicos, celebrado en Madrid con el título "Innovando con Inteligencia en las Administraciones Públicas" y al que asistieron el secretario general, Lorenzo Pérez, y la jefa del departamento de innovación y administración digital, Paula Borao.

Además, el síndic major no faltó al acto institucional del 9 d'Octubre, el Día de la Comunitat Valenciana, celebrado en el Palau de la Generalitat.

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

EL CONSELLO DE CONTAS REMITE AL PARLAMENTO SU PLAN ESTRATÉGICO PARA LOS AÑOS 2023-2028

El 16 de noviembre el conselleiro mayor del Consello de Contas, Juan Carlos Aladro, remitió al Parlamento de Galicia el Plan Estratégico 2023-2028 aprobado por el Pleno por unanimidad en octubre. El plan actualiza el planteamiento de la misión, visión y valores del Consello, estableciendo las prioridades de la institución en el ámbito de sus funciones, su personal y los medios con los que actúa, que constituyen sus ejes principales, con objetivos estratégicos y medidas para su consecución.

También prevé la elaboración e implantación de planes de actuación específicos para desarrollar de manera coordinada y eficaz dichas medidas en ámbitos individualizados de la gestión (por ejemplo, recursos humanos, igualdad, prevención y gestión de riesgos, e-Administración…).

Finalmente, la última parte del documento se centra en la definición de un mecanismo de control periódico, para valorar si el plan estratégico sigue siendo la herramienta idónea para alcanzar la misión, la visión y los valores de la institución, y si se están implantando las medidas propuestas de manera eficaz.

XI ASAMBLEA GENERAL DE LA FEGAMP

El Conselleiro del área de Corporaciones Locales del Consello de Contas, Simón Rego Vilar, participó en la XI Asamblea General de la Federación Gallega de Municipios y Provincias (FEGAMP): «Sentir y pensar Galicia desde lo local».

En los relatorios de la Asamblea se abordaron temas esenciales en relación con las competencias del Consello de Contas como la financiación local, la autonomía y competencias locales o el desarrollo estratégico de los ayuntamientos, temas presentes en los trabajos de fiscalización del Consello desde el área de Corporaciones Locales.

OBSERVATORIO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA 2023

El Consello de Contas de Galicia ha formado parte de los patrocinadores institucionales del «V Congreso del Observatorio de Contratación Pública 2023», que se celebró en A Coruña del 18 a 20 de octubre. En la inauguración participó el conselleiro mayor, Juan Carlos Aladro, siendo ponentes el conselleiro de Corporaciones Locales, Simón Rego Vilar, y la letrada mayor, Patricia Iglesias Rey, y presentando una comunicación Jacinto Álvarez Somoza, técnico de auditoría del área de Corporaciones Locales.

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

EL CONSELLEIRO MAYOR, JUAN CARLOS ALADRO, PRESENTA LOS PRESUPUESTOS ANTE EL PARLAMENTO

El conselleiro mayor, Juan Carlos Aladro, compareció el pasado 3 de noviembre en la Comisión 3ª de Economía, Hacienda y Presupuestos para explicar las líneas básicas del presupuesto del Consello de Contas para el año 2024.

Se trata de un presupuesto de más de 8,6 millones de euros, que se incrementa un 3,45% con respeto al año 2023. El mayor incremento, un 4,53%, se produce en el capítulo I dedicado a gastos de personal.

PRESENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES DE MASTERS OFICIALES DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA SOBRE EL CONTROL EXTERNO Y EL PAPEL DEL CONSELLO DE CONTAS

El pasado viernes 10 de noviembre de 2023, y dentro de las iniciativas para dar a conocer entre el estudiantado universitario el Consello de Contas como institución estatutaria de la comunidad autónoma, el conselleiro del área de Institucional, Anxo Calvo Silvosa, les presentó a los estudiantes de los másters universitarios oficiales impartidos en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidade da Coruña un relatorio sobre el control externo del sector público y la importancia del Consello de Contas en el desarrollo de esta labor.

TALLERES EN LAS DIPUTACIONES SOBRE "PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LOS CONFLICTOS DE INTERÉS EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE GALICIA"

El Consello de Contas continúa organizado talleres prácticos sobre "Prevención y gestión de los conflictos de interés en la Administración Local de Galicia", después del celebrado el pasado 26 de septiembre.

Estas jornadas se enmarca en el ámbito de los Protocolos de Colaboración que el Consello ha firmado con todas las Diputaciones Provinciales de Galicia y la Federación Gallega de Municipios y Provincias —FEGAMP— para la promoción de actuaciones en materia de prevención de riesgos de corrupción en la administración local de Galicia.

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

LA CÁMARA DE CUENTAS CELEBRA UN ACTO INSTITUCIONAL CON MOTIVO DE SU XXXV ANIVERSARIO

El pasado 20 de octubre tuvo lugar el acto institucional con motivo del XXXV aniversario de la Cámara de Cuentas de Andalucía, al que asistieron, entre otros, diferentes autoridades andaluzas y representantes de los órganos de control externo.

En su discurso la presidenta de la Cámara de Cuentas, Carmen Núñez, destacó que "es un deber y un compromiso de la institución fiscalizadora mantenerse atenta a los nuevos retos y asuntos emergentes, y atender las demandas tanto del Parlamento como de la sociedad, contribuyendo a la mejora y eficiencia en el funcionamiento del sector público y a la implementación de la buena gestión pública". Así lo señaló en el discurso que pronunció durante el acto de celebración del XXXV aniversario de la Cámara de Cuentas, celebrado el pasado 20 de octubre.

Carmen Núñez realizó un repaso de la labor de la institución en estos años, destacando su función técnica e independiente. "Hoy, tras 35 años de vida, la Cámara de Cuentas de Andalucía es una entidad de primer nivel, perfectamente equiparable con los mejores órganos de control externo".

La Cámara de Cuentas trabaja en base a un Plan de Actuaciones que se aprueba anualmente "Nuestros trabajos de fiscalización van dirigidos a los ámbitos y temas en los que podemos aportar un mayor valor añadido y utilidad pública". En este sentido, la presidenta señaló que "los informes no sólo detallan los incumplimientos, incorreciones e incidencias que hayan podido detectarse, sino también se incluyen una serie de recomendaciones orientadas a lograr una mejor gestión de los fondos públicos". Por lo que se refiere a los retos que deberá afrontar la Cámara, Carmen Núñez se refirió al desafío que para los órganos de control supone la profunda transformación en el funcionamiento y gestión de las administraciones públicas, donde las funciones de control ganan relevancia.

"Ante estos desafíos los órganos de control externo deben adaptarse tanto en el ámbito de su organización interna como en la propia actividad fiscalizadora", dijo.

Para ello, desde su toma de posesión como presidenta en abril de 2021, la Cámara estableció entre sus objetivos: Apertura a la sociedad; la mejora de la organización interna a través del fortalecimiento y potenciación del desarrollo de sus recursos humanos; la implantación de las Tecnologías de la Información; y, por último, un proyecto para la explotación, análisis y tratamiento de datos, que servirá de soporte a los procesos de auditoría.

"Para afrontar estos retos, hemos aprobado un plan estratégico (2023-2026), que recoge las líneas de actuación de la institución en los próximos cuatro años. Es fruto de un esfuerzo colectivo en un momento de cambios en la institución".

Para finalizar su intervención la presidenta agradeció al personal su "inestimable contribución a la evolución de la Cámara", y señaló que "la institución quiere renovar el firme compromiso con la sociedad andaluza para seguir avanzando en la senda de ser un referente como institución de control bajo los valores de la integridad, independencia, ética y objetividad en su labor fiscalizadora".

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS SE REÚNE CON LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS PARA TRATAR LOS PRESUPUESTOS DE LA INSTITUCIÓN

El presidente de la Audiencia de Cuentas, Pedro Pacheco, se reunió con la presidenta del Parlamento de Canarias, Astrid Pérez, para darle a conocer las propuestas y necesidades presupuestarias de la Audiencia de Cuentas de Canarias antes de que las cuentas se eleven a la Mesa del Parlamento para proceder a su aprobación definitiva. Esta propuesta fue aprobada por el Pleno de la Audiencia en sesión celebrada el pasado 28 de septiembre. A este encuentro también asistió el secretario primero de la Mesa y responsable de los asuntos económicos.

Para el presidente de la ACC resulta fundamental tener la oportunidad de explicar los nuevos proyectos y de plantear soluciones para las diferentes necesidades y retos que enfrentaremos en 2024, destacando que es la primera vez que se podía defender la propuesta ante miembros de la Mesa. Entre las cuestiones que defendió fue el poder contar con dotación presupuestaria para contratar el proyecto de la obra de ampliación de la Audiencia de Cuentas en la parcela colindante con la sede oficial de la Institución, adquirida por el Parlamento de Canarias en diciembre pasado.

ALUMNOS DE PERIODISMO CONOCEN LAS VENTAJAS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA

El presidente de la Audiencia de Cuentas participó en el encuentro organizado por el Comisionado de Transparencia en el Parlamento de Canarias, donde el alumnado de la asignatura de Introducción a las Relaciones Públicas del Grado en Periodismo, de la Universidad de La Laguna, visitó el Parlamento para conocer el trabajo del Comisionado de Transparencia de Canarias y de la Audiencia de Cuentas.

Pedro Pacheco explicó las funciones y la operatividad de este órgano de control externo. Asimismo, presentó los informes de fiscalización y auditoría que emiten anualmente, sobre las entidades públicas como fuente de información económica de primer nivel, para los periodistas y su utilidad tanto para el periodismo político como para el económico, así como la plena transparencia de los informes que emite la institución a través de su página web.

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

LA COMISIÓN DE ÉTICA DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS APROBÓ EL PROCEDIMIENTO Y CONTENIDO DE LAS CONSULTAS A DICHA COMISIÓN

La Comisión de Ética de la Audiencia de Cuentas se ha reunido y ha aprobado la remisión al Pleno de la Institución de sus propuestas de modificaciones de las cláusulas de los pliegos de contratación derivados del Código Ético y el procedimiento de las consultas a la Comisión.

Con estas dos actuaciones se avanza en la construcción de un sistema de integridad institucional en la Audiencia de Cuentas de Canarias, que exigirá a sus contratistas el conocimiento y respeto del contenido de su Código Ético. Además se facilita una vía específica para que se puedan formular las dudas o consultas sobre su interpretación.

A través de la Comisión Ética cualquier persona, tanto empleada en la Audiencia de Cuentas de Canarias como ajena a ella, puede poner de manifiesto cualquier duda o incumplimiento de lo previsto en el Código Ético. Una vez haya realizado las comprobaciones pertinentes, de forma confidencial, la Comisión emitirá su dictamen o resolución, que será trasladado al Pleno y que serán de cumplimiento obligado, si la información se refiere al incumplimiento del código.

En caso de que la información se refiera a dudas o a consultas sobre el mismo, la Comisión emitirá su criterio, que será de general conocimiento en la Audiencia de Cuentas de Canarias.

CURSO DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN COMPARTIDO CON LOS OCEX

La Audiencia de Cuentas ha organizado de forma telemática el curso <<Prevención de la Corrupción>>, con 75 inscritos, empleados públicos de los OCEX. El curso se desarrolla en el mes de noviembre, a través de tres sesiones online y foros de debate virtuales.

Previamente a la primera sesión el presidente de la Audiencia de Cuentas, Pedro Pacheco, ha realizado la apertura institucional destacando el formato compartido y su celebración, un día por semana, para que suponga la menor afección posible al trabajo diario. Respecto al contenido del curso valoró la importancia de los sistemas de integridad territorial en las administraciones públicas y la necesidad de dar ejemplo desde los OCEX, como se expuso en la primera charla. Destacó el papel de los informes de OIRESCON respecto al papel de los órganos de contratación para adoptar medidas para luchar contra el fraude, el favoritismo y la corrupción, y prevenir, detectar y solucionar de modo efectivo los conflictos de intereses, temática que se trató en la segunda jornada.

En cuanto a la tercera, comentó la importancia del cada vez más destacado protagonismo de los alertadores internos y externos en la prevención de la corrupción y el nuevo marco de la Ley 2/2023, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Para más información ir al enlace: https://acuentascanarias.org/la-audiencia-de-cuentas-organiza-un-curso-de-prevencion-de-la-corrupcion-compartido-con-los-ocex/

CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DE GUATEMALA VISITA LA CÁMARA DE CUENTAS

Se trata de una visita técnica de representantes del Tribunal de Cuentas de España y de profesionales del área de fiscalización de la Contraloría General de Cuentas de la República de Guatemala. Este encuentro se enmarca en la iniciativa de la Comisión Europea TAIEX, que facilita compartir experiencias entre administraciones públicas e instituciones, con el objetivo de dar a conocer cómo funcionan los organismos de la Unión Europea y su legislación.

El presidente de la Cámara de Cuentas dio la bienvenida a la delegación y posteriormente una consejera y dos jefes de sendas unidades fiscalizadoras se han encargado de informar a los representantes de la Contraloría sobre la organización y funciones de la Cámara.

También se habló de la naturaleza y estructura de la Cámara, la elaboración de los planes de trabajo y el desarrollo de las tareas fiscalizadoras. Además, se abordaron distintas cuestiones sobre el enfoque de riesgos en las fiscalizaciones de las áreas de sanidad y educación.

LA CÁMARA SE FORMA EN FISCALIZACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EN EL ÁMBITO LOCAL

Durante los meses de septiembre y octubre, el personal de la Cámara de Cuentas ha asistido a las dos ediciones del curso titulado Fiscalización de las cuentas anuales consolidadas del sector público local, organizado por el Tribunal de Cuentas.

En ambos casos, se organizó en modalidad mixta, presencial y online, lo que permitió la asistencia de 20 personas de la Cámara de Cuentas, repartidas entre una y otra edición.

En el curso se abordaron las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público local; los distintos métodos y procedimientos de consolidación; la auditoría de estados financieros consolidados y la fiscalización de las cuentas anuales consolidadas de las entidades locales, destacando los errores habituales detectados, y con ejemplos que han dado una gran utilidad práctica a esta formación.

Cada edición se ha desarrollado durante 3 días, con una duración total de 15 horas, con ocho ponencias que han resultado de gran interés para el personal de la Institución.

SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

EL CONSEJO DE LA SINDICATURA DE CUENTAS ENTREGA AL PARLAMENTO EL INFORME DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021

El síndico mayor, Joan Rosselló Villalonga, junto con el síndico Fernando Toll-Messía Gil y la síndica María Antonia García Sastre, el pasado 25 de septiembre, entregó al presidente del Parlamento el Informe 220/2023 de la Cuenta general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears correspondiente al ejercicio 2021, aprobado por el Consejo de la Sindicatura en la sesión del pasado 22 de agosto.

Se trata de un informe de carácter general y de periodicidad anual, mediante el que la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears expresa la opinión de auditoría financiera y las conclusiones del cumplimiento de la legalidad con relación a la Cuenta de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, del Servicio de Salud y de la ATIB. En cuanto al sector público instrumental, en el Informe se enumeran las entidades dependientes, las vinculadas y otras relacionadas con la Comunidad Autónoma, pero la Sindicatura únicamente ha realizado una revisión formal y un análisis general de las cuentas anuales y de los informes de auditoría financiera y de cumplimiento de la legalidad elaborados, de acuerdo con el Plan de auditorías de la Intervención General de la CAIB, por auditores externos o por la propia Intervención General.

Además de la opinión de auditoría financiera con salvedades, el Informe incluye las conclusiones respecto del cumplimiento de la legalidad y un apartado de las recomendaciones más genéricas y que afectan a los párrafos de la opinión de la auditoría financiera con salvedades, así como un total de 60 recomendaciones para mejorar la gestión económico-financiera: 3 de carácter general en el apartado introductorio; 1 en cuanto a la estabilidad presupuestaria y el cumplimiento de las reglas fiscales; 28 en el apartado de Administración general de la CAIB; 19 en el del Servicio de Salud; 8 en el de la ATIB, y 1 en el apartado de presupuesto consolidado y estados agregados.

Finalmente, se incluyen en el Informe los anexos, así como las alegaciones formuladas por la CAIB en plazo al Informe provisional que la SCIB emitió en su momento.

SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

LA SINDICATURA DE CUENTAS ORGANIZA UNA JORNADA SOBRE RESPONSABILIDAD CONTABLE

El pasado 6 de noviembre se celebró en la sede de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears una jornada sobre responsabilidad contable a cargo del fiscal del Tribunal de Cuentas Luis Rueda García.
Asistieron a la jornada el síndico mayor, Joan Rosselló, la síndica M. Antonia García, la secretaria general y los jefes de área. Asimismo, también estuvo presente en el evento el personal auditor y los jefes de servicio de la Secretaría General.

El objetivo de la jornada era profundizar en el concepto de responsabilidad contable e intentar clarificar Dudas que se plantean los auditores ante los resultados de las fiscalizaciones. el contenido de la jornada versó sobre los diversos supuestos de responsabilidad contable y los procedimientos para exigirla en la legislación estatal y autonómica, el futuro de la responsabilidad contable, su prescripción, la responsabilidad contable continuada y las actuaciones previas a su exigencia.

JOAN ROSSELLÓ, PONENTE EN LA REUNIÓN DE EUROSAI EN VARSOVIA

La Organización de las Instituciones Fiscalizadoras Superiores de Europa (EUROSAI) organizó un seminario sobre el análisis de las transferencias y subvenciones a las entidades locales. El encuentro tuvo lugar entre el 18 y el 20 de octubre en Varsovia y tuvo como ponente invitado a Joan Rosselló, Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas de las Islas Baleares y actual presidente de la Organización de las Instituciones Regionales de Fiscalización (EURORAI). La ponencia versó sobre los retos en la gestión del capital humano especializado en el control y la fiscalización de estas entidades.

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

LOS CONSEJOS CONSULTIVO Y DE CUENTAS ANALIZAN 5 AÑOS DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

El presidente del Consejo Consultivo de Castilla y León, Agustín Sánchez de Vega, y el presidente del Consejo de Cuentas, Mario Amilivia, inauguraron el 28 de septiembre en el Parlamento autonómico la Jornada "Cinco años de la Ley de Contratos del Sector Público", en la que se analizó el periodo de vigencia de una normativa que introdujo cambios sustanciales en materia de contratación, a la vez que se debatió sobre los retos planteados y las perspectivas de futuro. Ambos valoraron el trabajo de control ejercido por ambas instituciones, que posibilita fortalecer la transparencia y la supervisión en los procesos de contratación pública, además de impulsar los objetivos de eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

La jornada reunió a 250 personas, en su mayoría empleados públicos, y se enmarcó en el protocolo de colaboración que mantienen ambas instituciones para promocionar actividades formativas y de estudios en materia de contratación pública, así como facilitar el conocimiento recíproco de resoluciones, dictámenes e informes sobre esta materia. Colaboración institucional que tuvo su expresión también el pasado 25 de abril con un curso específico para los funcionarios en la sede palentina del Consejo de Cuentas, sobre áreas de riesgos en la contratación pública.

Amilivia significó que el Consejo de Cuentas, como institución encargada de fiscalizar la gestión económica y financiera del sector público de la Comunidad y demás entes públicos de Castilla y León, ha realizado en su serie histórica 39 fiscalizaciones en materia de contratación, 28 de ellas en el ámbito del sector público autonómico y 11 en el sector público local.

Del total, 16 corresponden al informe anual de mandato legal que se elabora sobre la contratación administrativa de Castilla y León y 23 a auditorías especiales. También el informe anual sobre las cuentas del sector público local incluye un apartado específico sobre el cumplimiento de la obligación legal de la rendición de contratos por parte de las entidades locales de la Comunidad.

En cuanto a la evolución de la contratación autonómica en Castilla y León, en 2021 se volvió a niveles prepandemia, con casi 3.000 expedientes y 765 millones de euros. El mayor volumen de contratación en 2021, conforme a la fiscalización realizada por el Consejo de Cuentas, corresponde a la Gerencia de Salud, con el 51,3% del importe total, siendo el mismo porcentaje que el que representaba en los ejercicios 2018/2019, después del incremento experimentado en 2020 con motivo de la pandemia, cuando alcanzó el 62%. Por tipo de contratos, en 2021 el mayor peso del importe total (42,8%) corresponde a servicios. En 2020, primer año de la pandemia, fueron los suministros, con el 58%, los que representaron el porcentaje más elevado.

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

VISITA INSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El presidente de la Junta General del Principado de Asturias, Juan Cofiño González, realizó el 26 de septiembre una visita institucional a la sede de la Sindicatura de Cuentas. Fue el primer encuentro entre ambas instituciones tras su reciente nombramiento y se reunió con el síndico mayor, Roberto Fernández Llera; con los síndicos, Manuel Fueyo Bros y Eduardo Rodríguez Enríquez, y con la secretaria general, María Martínez Capín. "Esta visita es un síntoma de normalidad en la relación entre las instituciones democráticas. Es importante que las instituciones cooperemos, nos entendamos, nos escuchemos unos a otros. Es un tema de salud democrática", afirmó el presidente de la Junta General del Principado de Asturias.

Durante el encuentro, el síndico mayor trasladó a Cofiño la necesidad de que se apruebe en esta legislatura una nueva ley de Hacienda. En ese sentido, le ofreció, para su elaboración, la colaboración de la Sindicatura de Cuentas "en todo lo que le sea requerido".

Nosotros, a través de los informes, hemos dicho cuestiones que hay que mejorar relativas a la prórroga presupuestaria, a la adaptación a los principios de estabilidad presupuestaria, a la propia delimitación de la cuenta general, que es un tema muy importante, ya que a veces nos encontramos con problemas para ver incluso qué tipo de entidades la conforman.... Son cuestiones básicas que esa nueva ley debe abordar", recalcó.

El presidente de la Junta General del Principado de Asturias recibió la insignia de la Sindicatura de Cuentas de manos del síndico mayor y estampó su firma en el libro de honor. Juan Cofiño González, acompañado de Roberto Fernández Llera, realizó un recorrido por la sede y saludó al personal.

REUNIÓN CON LA PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN ASTURIANA DE CONCEJOS

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, y la presidenta de la Federación Asturiana de Concejos, Cecilia Pérez Sánchez, se reunieron el 5 de octubre en la sede de la Sindicatura de Cuentas. Fue su primer encuentro después de la reelección de Pérez Sánchez al frente del órgano que aglutina a los ayuntamientos asturianos. Abordaron asuntos de interés común. Entre ellos, la rendición de las cuentas generales de 2022 de cada municipio ante el órgano de control externo.

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN PONE EN MARCHA SU CANAL INTERNO DE DENUNCIAS

La institución ha aprobado un sistema interno de información que permite a los empleados presentar denuncias, comunicaciones e informaciones sobre infracciones del derecho de la Unión Europea, penales, administrativas que impliquen un riesgo económico para la Hacienda Pública y para la Seguridad Social y del derecho laboral en materia de seguridad y salud en el trabajo. Igualmente podrán presentar denuncias los becarios y empleados públicos en periodo de formación o que hayan terminado su relación con la institución, así como trabajadores de las empresas que contratan con la Cámara de Cuentas y personas que hayan obtenido la información sobre infracciones en el marco de una relación laboral o estatutaria ya finalizada.
Las comunicaciones se podrán hacer por el canal interno de denuncias en la sede electrónica, por correo postal, verbalmente o por teléfono con identificación del informante o de manera anónima. La Cámara de Cuentas enviará al Ministerio Fiscal los hechos que indiciariamente pudieran ser constitutivos de delito en cualquier fase en la que se detecte esta circunstancia.

La regulación del sistema de interno de información y la creación del canal de denuncias responde a la exigencia de la Ley 2/2023 de 20 de febrero que incorpora al derecho español la Directiva de la UE relativa al a protección del denunciante.

REUNIONES INSTITUCIONALES DE LA CÁMARA DE CUENTAS EN LAS TRES PROVINCIAS ARAGONESAS

El presidente y los consejeros de la Cámara de Cuentas de Aragón se han reunido en las últimas semanas con las alcaldesas de Huesca, Teruel y Zaragoza, Lorena Orduna, Emma Buj y Natalia Chueca, respectivamente, en encuentros de carácter institucional para estrechar los lazos de colaboración en áreas de interés común relacionadas con la mejora de la gestión pública.
En todos los encuentros, se ha compartido el detalle sobre fiscalizaciones pasadas relacionadas con las capitales de las provincias y cuyas recomendaciones siguen vigentes, así como las líneas generales de los trabajos de auditoría que están en marcha.
Igualmente, presidente y consejeros de la Cámara de Cuentas de Aragón se reunieron con el presidente de la Diputación Provincial de Teruel, Joaquín Juste; un encuentro para consolidar la colaboración estable y fluida entre ambas instituciones con base en el importante papel que desarrolla la Diputación Provincial en la asistencia a municipios para el ejercicio de sus competencias. En esa misma jornada, el consejo celebró una sesión ordinaria en el Museo Provincial de Teruel, en la que se analizó, específicamente, la situación de la rendición de cuentas públicas de las entidades locales de la provincia de Teruel.

Estas reuniones se producen en el marco de los encuentros que la Cámara de Cuentas está manteniendo con los máximos representantes de las instituciones aragonesas, tras las elecciones del pasado mes de mayo.

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

LA PONENCIA DE RELACIONES CON LA CÁMARA DE CUENTAS RETOMA SU ACTIVIDAD

Tras el parón de la actividad parlamentaria con motivo de las elecciones del pasado mes de mayo y la constitución de las Cortes de Aragón en su XI Legislatura, la Cámara de Cuentas de Aragón ha retomado en noviembre su presencia en la Ponencia de las Cortes constituida para conocer específicamente los informes de fiscalización que elabora la institución, y lo ha hecho con la presentación del Informe de fiscalización de Aragonesa de Servicios Telemáticos (AST), ejercicios 2019 y 2020. Ante la Ponencia, han comparecido el presidente de la Cámara de Cuentas, Alfonso Peña, y el vicepresidente y consejero responsable del informe, Luis Rufas.

El presidente de la Cámara, Alfonso Peña, expresó el privilegio que supone tener un espacio propio dentro del parlamento aragonés para debatir los informes «porque amplifica nuestro trabajo y permite a las Cortes dirigir al gobierno propuestas de mejora de la gestión en base a las recomendaciones de los informes».

En coherencia con dicho privilegio, el presidente de la Cámara se comprometió al esfuerzo continuo para garantizar la calidad y solvencia técnica de los informes de fiscalización.

En este sentido, Alfonso Peña recordó que ya está abierto el plazo para que las Cortes envíen a la Cámara sus prioridades de fiscalización para el programa del próximo año. “Les pediríamos que las propuestas que nos hagan sean fáciles de incorporar al programa de fiscalización y enfocadas hacia informes de interés para la sociedad y referidos a periodos recientes”.

CÁMARA DE CUENTAS CASTILLA-LA MANCHA

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS PARTICIPÓ EN EL CONGRESO SOBRE GOBERNANZA, CONTROL INTERNO Y REGIMEN ECONÓMICO DE LA LEY ORGÁNICA 2/2023 DEL SISTEMA UNIVERSITARIO

El presidente de la Cámara de Cuentas, Fernando Andújar, intervino en el Congreso celebrado en Toledo, los pasados días 20, 21 y 22 de septiembre, organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha, sobre aspectos económicos de la reciente Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario.

El acto, bajo la presidencia del Rector Julián Garde, contó con representantes de diferentes Instituciones de ámbito Nacional y Regional, como la presidenta de la sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas, Dolores Genaro; el presidente del Consejo Social de la UCLM, Félix Roldan y el director general de Universidades, Investigación e Innovación, Ricardo Cuevas.

Andújar, tras un análisis histórico de la fiscalización y la universidad, pasó a exponer las funciones de la Camara de Cuentas, analizando desde diferentes puntos de vista la relación de la nueva Ley con la fiscalización.

Con la asistencia de más de un centenar de representantes procedentes de todas las Universidades de España se celebraron diferentes ponencias y mesas redondas sobre gobernanza y políticas públicas; control interno y rendición de cuentas; régimen económico, financiación y controles; ética, integridad y medidas antifraude y la fiscalización de los sistemas de información; entre otros temas de reciente actualidad con motivo de la entrada en vigor de la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario.

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA/NAFARROAKO KONTUEN GANBERA

- Contabilidades electorales derivadas de las elecciones al Parlamento de Navarra de 28 de mayo de 2023
- ¿Es adecuada la gestión de las listas de espera en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea? (2018-2022)
- Sistema de contratación temporal de personal docente en el Departamento de Educación, 2020-2022
- Cuentas anuales de la Universidad Pública de Navarra, 2022
- Aportaciones financieras de Sodena a Parquenasa (2001-2023)

SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

- Informe 18/2023, relativo a la Cuenta general de la Generalidad de Cataluña, ejercicio
- Informe 19/2023, relativo al Consorcio para el Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de El Maresme, ejercicio 2019
- Informe 20/2023, relativo al Instituto Catalán de la Salud, contratación de personal derivada de la pandemia de la covid, ejercicio 2020
- Informe 21/2023, relativo a la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, subvenciones, ejercicio 2021

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- Informe de fiscalización de diversos aspectos de la gestión del Ayuntamiento de Sagunto Ejercicios 2021 y 2022
- Las comunidades de usuarios de vertidos. Análisis del tratamiento en el Inventario de Entes Sujetos a Rendición de Cuentas (INVENS)
- Informe de auditoría de cumplimiento en materia de la gestión del canon de saneamiento por parte de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales (EPSAR). Ejercicio 2022
- Informe de auditoría de cumplimiento de legalidad en materia de contratación del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón. Ejercicio 2022
- Auditoría operativa de las ayudas del Plan Resistir Plus. Ejercicio 2022
- Auditoría del control interno y de los sistemas de información de las compras sanitarias. Ejercicio 2022
- Informe de control formal de las universidades públicas de la Comunitat Valenciana. Ejercicio 2022

CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

- Informe de fiscalización del programa de ordenación e inspección del transporte. Ejercicios 2019-2020
- Informe sobre la eficiencia de la colaboración público-privada en las autovías gallegas.

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Huércal de Almería (Almería)
- Fiscalización de los contratos tramitados de emergencia en 2020 y la contratación menor celebrada por el Ayuntamiento de Constantina (Sevilla) en 2021
- Fiscalización del control interno de la gestión económico-financiera y contable del Ayuntamiento de Algeciras
- Fiscalización del control interno de la gestión económico-financiera y contable del Ayuntamiento de El Ejido
- Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz)
- Fiscalización operativa, con enfoque evaluador, de la renta mínima de inserción social en Andalucía: especial referencia a su impacto social
- Fiscalización del control interno de la gestión económico-financiera y contable del Ayuntamiento de Estepona
- Fiscalización del control interno de la gestión económico-financiera y contable del Ayuntamiento de Torremolinos
- Informe de fiscalización de la gestión de los recursos humanos de la Agencia Tributaria de Andalucía (ATRIAN)

CÁMARA DE CUENTAS DE CANARIAS

- Fiscalización del seguimiento contable de los gastos con financiación afectada en el ámbito de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias
- Fiscalización de la legalidad de las subvenciones concedidas por los Cabildos Insulares, ejercicio 2019

SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

- Informe 220/2023 de la Cuenta general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears correspondiente al ejercicio 2021
- Informe 221/2023 de las subvenciones y de los contratos del Consejo Insular de Mallorca correspondiente al ejercicio 2020
- Informe 222/2023 de las subvenciones y de los contratos del Consejo Insular de Menorca correspondiente al ejercicio 2020
- Informe 223/2023 de las subvenciones y de los contratos del Consejo Insular de Ibiza correspondiente al ejercicio 2020
- Informe 224/2023 de las subvenciones y de los contratos del Consejo Insular de Formentera correspondiente al ejercicio 2020

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

- Fiscalización financiera de la Gerencia Regional de Salud, con especial referencia a los pagos realizados como consecuencia del contrato para la construcción y gestión del Hospital Universitario de Burgos
- Análisis de la seguridad informática del Ayuntamiento de Valladolid, ejercicio 2022
- Análisis de la seguridad informática del Ayuntamiento de Salamanca, ejercicio 2022
- Fiscalización de la contratación realizada por las Diputaciones Provinciales de la Comunidad Autónoma, ejercicio 2021
- Análisis del impacto en la situación económico-financiera del Sector Público Local de Castilla y León de la suspensión de las reglas fiscales, ejercicios 2018-2021
- Análisis de la gestión del programa presupuestario Deuda Pública y su relación con el sistema de financiación y el gasto en materia de sanidad y educación, ejercicios 2004-2021

SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Informe definitivo de fiscalización sobre las ayudas concedidas por el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias y la Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias, ejercicio 2021.

CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

- Fiscalización de las Contabilidades electorales de las elecciones a Cortes de Aragón del 28 de mayo de 2023